



ANUNCIO SOBRE CONCURRENCIA PARA LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE ESCUELA DE NAVIDAD 2025

Por parte de D^a ANDREA MARTÍNEZ MORA, BILINGUAL ROOM, se ha presentado ante este Ayuntamiento con fecha 02/12/2025, R.E. núm. 2025-E-RE-1383, un proyecto para organizar una escuela de navidad, durante el período de vacaciones escolares de Navidad, que se realizará durante los días 23,26,29 y 30 de diciembre de 2025 y 2 y 5 de enero de 2026, a desarrollar en las instalaciones municipales.

Por el ingeniero Técnico Municipal se ha establecido la estimación económica del canon de utilización de las instalaciones municipales, en la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (175,00€), para los 6 días de uso.

Teniendo en cuenta la necesidad de conciliación de la vida laboral y familiar, que se acentúa en el período de vacaciones, en el que las familias requieren la organización de actividades en las que sus hijos e hijas en edad escolar puedan invertir el tiempo vacacional, así como que permitan a las madres y padres atender a sus obligaciones laborales, se considera de interés municipal la propuesta formulada por la interesada para otorgar la concesión de la autorización para el uso de las instalaciones municipales solicitadas, sujeta al pago del canon establecido.

Se publica el presente anuncio con el fin de que cualquier persona o entidad, con capacidad organizativa para realizar las actividades propuestas, pueda concurrir y presentar su propio proyecto de escuela de vacaciones y su propia oferta de canon de utilización de las instalaciones municipales. Para ello dispondrá de un plazo de 2 días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Se va a publicitar en el Tablón de Anuncios y en la web municipal del Ayuntamiento de Benejúzar.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Documento firmado electrónicamente

Fdo. Vicente Cases Sanz

